

IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN PARA CULTURAS LABORALES DIVERSAS E INCLUSIVAS

NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO
DISCRIMINACIÓN
CURSO VÍA STREAMING

Fecha: martes 7, 14, 21 y 28 de marzo de 2023.

Horario: De 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Personas integrantes de áreas de Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, público interesado en el tema y público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación

El Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación, CONAPRED, es un órgano de Estado creado por la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPED), aprobada el 29 de abril de 2003, y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 11 de junio del mismo año. El Consejo es la institución rectora para promover políticas y medidas tendientes a contribuir al desarrollo cultural y social y avanzar en la inclusión social y garantizar el derecho a la igualdad, que es el primero de los derechos fundamentales en la Constitución Federal.

Ponentes invitadas:

Norma Angélica Castro García

Subdirectora de Departamento de Procesos Institucionales de Inclusión y No Discriminación

Originaria del Estado de México, estudió la Licenciatura de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Su primer acercamiento en la promoción y respeto de los Derechos Humanos en el ámbito público fue en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.



De los años 2014 a 2018 formó parte de la Dirección Ejecutiva de los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Sistema DIF Ciudad de México, en donde tuvo la oportunidad de trabajar diversos Proyectos sobre el Derecho a la Accesibilidad, la Movilidad, la Inclusión y Capacitación Laboral, la Habilitación, entre otros, con el objetivo de generar herramientas en pro de la vida independiente de las personas con discapacidad.

Asimismo, tuvo la oportunidad de formar parte del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) y actualmente se desempeña como Subdirectora de Procesos Institucionales de Inclusión y No Discriminación en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), atendiendo principalmente acciones encaminadas a la inclusión, diversidad, igualdad laboral y no discriminación.

Como parte de su acercamiento a los estudios en materia de derechos humanos, formó parte de la Segunda Edición del Diplomado en Prevención de la discriminación en el mundo del trabajo, coordinado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Conapred; el Curso Ecofeminista (Economía Feminista) de OXFAM México y el Itinerario de aprendizaje "Diversidad, Inclusión y Pertenencia para líderes y gerentes".

Estefanía Landa Jaurez

Lic. en Letras Iberoamericanas con mención honorífica por la Universidad del Claustro de Sor Juana. Se desempeñó como coordinadora académica para las licenciaturas en Derechos Humanos y Gestión de Paz y la licenciatura de Derecho, en la Universidad del Claustro de Sor Juana. Actualmente es Jefa de Departamento de Fomento en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, donde acompaña los procesos relacionados con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación.

Es investigadora y gestora de proyectos culturales sobre temas de inclusión, no discriminación y diversidad enfocados en la literatura infantil y juvenil con proyectos como la serie de televisión ¡Yos soy yo! y su transformación a cómic, y en el campo de la publicidad coordinando la publicación Publicidad Incluyente de la colección Matices del Conapred. Realiza investigación enfocada en la niñez y adolescencia para organizaciones de la sociedad civil.

Es coautora de la publicación Nuestras Voces: entendimiento del mundo-universo dentro de nuestro espacio-tiempo. Ha escrito artículos como: "Exploraciones sobre la discriminación y las diversidades desde la literatura infantil: un primer acercamiento" en

Enfoques sobre literatura infantil y juvenil de la UAEM, y "Otros mundos posibles: una lección desde la literatura para construir la paz, en la Antología ¿Cómo construir la paz en el México Actual?, Universidad del Claustro de Sor Juana y Plaza y Valdés.

Objetivos de aprendizaje

Sensibilizar sobre la importancia de generar y promover espacios laborales libres de cualquier tipo de discriminación y compartir herramientas base, como la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-en Igualdad Laboral y No Discriminación, que permitan a las personas asistentes fortalecer procesos internos y administrativos con enfoque en la igualdad, la diversidad y la inclusión en sus espacios laborales.

Sesiones

Sesión I: Historia y marco Jurídico del Derecho a la Igualdad y No Discriminación

Fecha: 7 de marzo

Se realizará un recuento histórico sobre la historia de los derechos humanos en el mundo, para después enfocarnos en el marco jurídico nacional mexicano sobre los derechos humanos y la discriminación, con el propósito de sentar las bases históricas y jurídicas del derecho a la igualdad y no discriminación. Así como los antecedentes para la creación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-en Igualdad Laboral y No Discriminación.

1. Historia de Derechos Humanos.
 - 1.1. Marco jurídico nacional sobre la discriminación.
 - 1.2. Los derechos humanos en la Constitución Mexicana.
 - 1.3. Artículo primero constitucional y principio pro-persona.
 - 1.4. Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación: definición y motivos de
 - 1.5. discriminación.
 - 1.6. Discriminación estructural y los grupos históricamente discriminados.

Sesión II: Conceptos básicos sobre la Discriminación laboral en México.

14 de marzo

En esta sesión se revisarán los elementos necesarios para que suceda una práctica discriminatoria, cómo se construye la discriminación laboral en el contexto de nuestra sociedad y las principales problemáticas que enfrentan los grupos históricamente discriminados en el mundo laboral.

2. La construcción de un estereotipo, un prejuicio y un estigma.

- 2.1. La discriminación laboral.
- 2.2. Discriminación en el contexto mexicano: ENADIS 2017.
- 2.3. Discriminación laboral directa e indirecta.
- 2.4. Costos de la Discriminación.

Sesión III: Buenas Prácticas dentro de los centros de trabajo políticas, mecanismos y procesos.

21 de marzo

Se revisará brevemente la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Se revisarán de manera más profunda buenas prácticas laborales derivadas de la Norma Mexicana que son importantes para la adecuación de procesos organizacionales, administrativos y de protección dentro de los espacios laborales.

3. Inducción Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
 - 3.1. La importancia de alinear al centro de trabajo hacia una visión de Igualdad Laboral y No Discriminación (Políticas, clima laboral y capacitaciones)
 - 3.2. Procesos de reclutamiento, de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades.
 - 3.3. Igualdad salarial y su importancia para el crecimiento laboral.
 - 3.4. Mecanismos y regulaciones para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral en los centros de trabajo.

Sesión IV: Buenas Prácticas dentro de los centros de trabajo cambio cultural, cambio social.

28 de marzo

Se revisarán buenas prácticas laborales derivadas de la Norma Mexicana que son importantes para el cambio cultural a favor de la igualdad laboral, la no discriminación y la inclusión para las personas que integran los centros de trabajo.

4. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
 - 4.1. Lenguaje incluyente, no sexista y accesible en el mundo laboral.
 - 4.2. Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal.
 - 4.3. Accesibilidad en el mundo laboral.
 - 4.4. Cómo colaborar con el centro de trabajo en la igualdad laboral y no discriminación.
 - 4.5. Herramientas, estrategias de promoción y beneficios de la Diversidad, Inclusión y la Igualdad en el mundo laboral.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácilmente. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentada/o en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.